LA ILUSTRACION CATOLICA

MURILLO. CERVANTES. BALMES. CISNEROS.

REVISTA DE LITERATURA, CIENCIA Y ARTE CRISTIANO

ÉPOCA 6.ª — AÑO XIV. — TOMO XII. NÚMERO 32. — Madrid 15 de Noviembre de 1889. NÚMERO SUELTO, CINCUENTA CÉNTIMOS.

BIBLIOTECA MUNICIPAL MADRID

SUMARIO

Texto.

La década, Tordesillas. — *Congreso Católico nacional de Zaragoza. Reglamento. Tesis para las sesiones públicas.—Los escépticos*, E. D. — *Higiene y medicina*, Dr. González del Valle. — *El Cura*, Juan Tomás Salvany. — *Publicaciones*, F. M. P. — *A mi madre*, Jorge Lasso de la Vega y Fiscowich. — *El collar de perlas*, Josefa Pujol de Collado. — *Crónica*. — *Notas sueltas*.

Grabados.

La víspera de la fiesta, *cuadro de Román Ribera*. — El viejo sacristán pule afanoso la lámpara que ha de lucir al día siguiente en la capilla mayor de la iglesia. Es un tipo característico felizmente interpretado por Ribera, uno de los nombres más celebrados de la pintura moderna. Sus escenas vivientes, sus tipos flamencos, recuerdan á Van Ostade y á Terburg por la fineza y minuciosidad. *La salida de baile*, cuadro que refleja costumbres de París, le valió una reputación que ya tenia cimentada desde que fué al gran centro comercial del arte, donde el pintor catalán ha obtenido una serie no interrumpida de triunfos. La figura que ofrecemos en este número, da pálida idea, á pesar de la gracia con que está concebida, de las facultades singularísimas de su autor.

Moro de la costa del Riff, *copia de una acuarela de Leopoldo Roca*. — Nada más típico y arrogante que esta figura, producto de la observación directa del natural. El Emperador de Marruecos lleva en su escolta un séquito de moros, al cual debió pertenecer este modelo, notablemente copiado y dibujado. Como impresión artística le reproducimos, llamando la atención sobre las bien entendidas ropas y la pulcritud en detalles tan característicos como el turbante, la espingarda y la gumía.

La Anunciación, *tapiz de Victoriano Codina Langlin*. — «Soy tu sierva, Señor: haz de mí según tu voluntad.» En estas sublimes palabras de la Santísima Virgen, al anunciarla el Angel que Dios la había elegido para dar vida al Verbo, está inspirada esta obra de otro catalán famoso, residente, desde 1877, en Londres: Codina Langlin. Es un pintor decorativo, que ha echado raíces en la ciudad del Támesis, ganando crédito para sí y para España. Su especialidad, aparte del género de costumbres, que con suma delicadeza cultiva, es la pintura mural, de que tiene famosísimas muestras en los templos católicos, hoteles y teatros de Londres, además de sus cartones y tapices, siendo considerado como otro *fa presto* en el trabajo: tal es la rapidez con que concibe y ejecuta. Codina es además escultor, debiendo sus primeras lecciones al profesor de la Escuela de Bellas Artes de Madrid, D. Juan Samsó.

La Visitación, *tapiz de Victoriano Codina Langlin*. — Gemela esta obra de *La Anunciación*, participa de iguales bellezas de ejecución, color y colorido de época, de realce y traza pintoresca.

Julia, *cabeza de estudio de G. Guffón*. — Ya se advierte que el artista pertenece á esa escuela que brilla á costa de la verdad, y no subordinándose á la imaginación. Julia es bella, física y artísticamente considerada, y el autor de su retrato siente la belleza que no depende sólo de la forma, sino de la idea ó concepto que sirvió de base para la ejecución en el lienzo. Este, sin duda, honra, por su energía y firmeza de líneas, al autor.

LA DÉCADA

Respiremos con el compás de espera que significan las palabras de Salisbury, primer ministro de Inglaterra, pronunciadas al fin de un banquete oficial en Londres: «Por el momento, creo que las probabilidades de paz son más grandes que nunca.» ¿Será verdad? Ya que no de Francia, que ahora descansa en lo que juzga sus glorias, ¿vendrán los malos vientos de Turquía? Con el Sultán departió Guillermo de Alemania, y cuentan que de la entrevista no

LA VÍSPERA DE LA FIESTA, CUADRO DE ROMÁN RIBERA.

Ayuntamiento de Madrid

hubo ningún resultado político. La Puerta quiere seguir cerrada á la triple alianza. En tanto leemos los epígrafes más salientes de los partes de la prensa, y se repite con insistencia el rumor de movimientos boulangeristas. Por de pronto en la plaza de la Concordia de París han renovado la discordia, formando grupos que fueron disueltos por la caballería. El General ha desaparecido de Jersey: ¿dónde está el General? ¿Dónde está Milano de Servia? Comiéndose la cesantía en París. ¿Y Natalia? Huyendo de su marido, mientras su hijo aleccionado, tiene á castigo reinar. Flujo y reflujo de las huelgas de obreros: al paso que bajan en Bélgica, en Inglaterra suben. Peligros y aventuras del arrojado Stanley ya interesan poco á la humanidad, sobre todo á los que le vemos luchar de lejos, con su ametralladora por delante, camino de Bagamoyo, que seguramente no será buen camino.

***

Eso por parte de fuera: de dentro, como diría Quevedo, también tenemos movimiento (de palabras) anarquista en Barcelona. Llamaradillas, fuegos fatuos, redivivos con cualquier pretexto: ahora la tomamos en recuerdo de los compañeros ahorcados en Chicago. Y de un salto pasamos á lo que ya se denomina *cuestión Peral;* sobre si fué ó no fué con licencia á París; sobre si telegrafió así ó asá á Buenos Aires, y otros incidentes que pueden reputarse de escaso interés, porque el verdadero interés estriba en que el submarino salga á flote, hienda el interior de los mares y saque al país de la duda natural que siente sobre si el problema se resolverá. De lo demás, que no sea la impertinente comidilla política; la actitud de tal, la conferencia de cual, poco substancioso resulta de mis apuntes, poco nuevo, que así no ha de llamarse, pues como dice el vulgo, «esa ya nos la teníamos tragada,» que el Jurado haya absuelto el artículo de un periódico — no hace falta nombrarle para saber cuál es — distinguido por sus herejías y por sus enconos contra la religión. Con este criterio de los magistrados del pueblo, no hay que decir lo que sucederá; ese papelucho, y otros de su calaña, seguirán injuriando y calumniando á la Iglesia; socavando las creencias y dando pábulo á que cunda ese tufillo volteriano que se cierne sobre otros periódicos con pretensiones de jocosos, sobre la novela y sobre el teatro. En esta esfera correctora de costumbres, se empieza por bautizar las comedias con el nombre de un Santo—*San Sebastián, mártir,* por ejemplo—se sigue poniendo en caricatura cosas de la Iglesia, como en *La Misa á grande orquesta* ó en *El Fuego de San Telmo*, imitación de aquélla, que todo se pega menos lo bonito, y poquito á poco no se sabe dónde iremos á parar; lo que sí se sabe es que periódicos, librejos obscenos y sainetes burlescos de cosas respetables y siempre menos ahora respetadas, no padecerán bajo el poder de la censura ni de la autoridad, como no sea que la emprendan contra algún hombre importante, pues seguramente entonces la obra sería de un plumazo suprimida.

***

Sobre lo dicho, el crimen no cesa en su funesto destino de herir la conciencia honrada de la sociedad; insistente en derramar sangre; fácil para que los hijos de Caín, de siglo en siglo como de hora en hora, mantengan el sacrificio de la vida, consumen el fratricidio. Tanto como aborrezco el delito de matar, en que muchas veces serán parte los mismos partidarios de la abolición de la pena de muerte, deploro la costumbre de la prensa de llenar columnas enteras con la reseña del crimen diario, de ese crimen al minuto que nos espanta y degrada. Lejos de contener los efectos de nuestro carácter exaltado, de la ira, la soberbia, el rencor al prójimo por la cosa más fútil, la publicidad constante de estos hechos, el comentario, detalles y accidentes, juzgo que sirven para acostumbrarse á ellos, para admitirlos como moneda corriente, más que para lamentarlos y condenarlos. «El crimen de hoy» es epígrafe estereotipado en los periódicos; de su relato puede sacar en consecuencia el observador, que cuantos más crímenes se anuncian y describen con vivos y repugnantes colores, más se cometen. Y no es esto sólo: el crimen de ahora y cada vez más frecuente toma carácter digno de estudio; se adapta á un molde; se reproduce en análogas, si no iguales circunstancias. El crimen del día no responde generalmente al móvil de la pasión, del arrebato, del calor del terrible momento: el crimen imperante surge, se ejecuta sin preparación, movido por leve genialidad, por amor propio, en frío.

Se mata por matar. Amor, celos, venganza, pasiones desbordadas eran antes el pretexto: ahora basta que un amante tenga palabrillas con la mujer que rechaza sus pretensiones para sin más ni más acabar con su vida. Anda suelto por esas calles el hombre fiera dispuesto á ganar simpatías á tiros ó á puñaladas, y desdichada la mujer que acuda al resorte del desdén; infeliz de la que, no pudiendo contener impulsos de la sinceridad, pronuncie el no: el romántico de antaño gemía y..... se envenenaba de dolor por la repulsa; el Paolo, el Marsilla de hoy ama asesinando á su adorada y se queda tan fresco. La fiebre que acusa ese desorden moral y psicológico crece, y ya no se concreta á los hombres dementes, sino á los niños candorosos: en estos días un mozalbete ha matado á una niña, ofendido sin duda en su dignidad de caballero, porque al oir su declaración le mandó á paseo. ¡Pobre niña y pobre pueblo donde al fuego de la pasión ha sustituído el hielo de la soberbia, donde se aprende á matar antes que á leer!

***

De placeres mundanos hay también poco que decir. «No se ha roto el hielo»—frase de revistero;—el tresillo y el *vezigue*, y nada más. El teatro Real abierto, colmado, abonado hasta el techo; pero las óperas sabidas; *Mefistófeles* ha sido la que logra mayor lucimiento y unidad de ejecución. Y en el teatro Español, donde los héroes de Calderón vengaban su honra mancillada, tal vez con escrúpulo de su conciencia, pero no con menosprecio de su fama, represéntase estas noches drama tan monstruoso, en que un Juez convierte en asesino al marido á quien ha ultrajado, le deshonra, le condena y al fin le mata, quedando impunes tantos delitos. Esta es la justicia que mandan hacer las corrientes modernas; esta la moral de la escena, que el público acepta y que la crítica de seguro aplaudirá, si es que se sabe dónde la crítica se encuentra.

Fordesillas

CONGRESO CATÓLICO NACIONAL DE ZARAGOZA

REGLAMENTO

Artículo 1.º El objeto del Congreso es defender los intereses de la Religión, los derechos de la Iglesia y del Pontificado, difundir la educación é instrucción cristianas, promover las obras de caridad y acordar los medios para la restauración moral de la sociedad.

Art. 2.º Se prohibe mezclarse dentro del Congreso en política propiamente dicha, el discutir asuntos de la misma, y el tomar parte en las elecciones y en las luchas de los partidos.

Art. 3.º Los trabajos del Congreso serán dirigidos por la Junta Central de organización católica y por la Junta de la localidad en que hubiere de celebrarse. Formarán parte de la misma Junta los individuos que se dignen nombrar los demás Rdos. Prelados de la Península y de las provincias Ultramarinas, en caso de no poder ejercer este cargo por sí mismos, y además los Presidentes de Sección.

Art. 4.º La presidencia de esa Junta Central estará á cargo del Ordinario de Madrid, ó de la persona que delegue el mismo.

Art. 5.º Para el estudio de los asuntos que hayan de tratarse en el Congreso, habrá tres Secciones. Pertenecen á la primera los de carácter religioso; á la segunda los de enseñanza, y á la tercera los de caridad. Todo lo referente al orden, recepción y asistencia, estará á cargo de la Junta de la localidad.

Art. 6.º Esta misma Junta, de acuerdo con la Central, elegirá los individuos que han de formar la Directiva de cada Sección.

Art. 7.º Atribución del Presidente de cada Sección es señalar día, hora y lugar donde han de reunirse los miembros que la componen, dar cuenta de los asuntos que se someten á su estudio, dirigir la discusión sobre los mismos, conceder ó negar el uso de la palabra, é informar á la Junta Central de la marcha y estado de los trabajos.

Art. 8.º El Prelado de mayor jerarquía ó antigüedad que asista al Congreso será el Presidente del mismo, así como también de la Juntas generales que celebraren todas la Secciones reunidas.

Art. 9.º Al mismo Presidente corresponde convocar éstas, señalar día, hora y lugar para la reunión, dirigir la discusión, tomar la iniciativa en asuntos nuevos, y proponer los Vicepresidentes que ordenadamente hayan de hacer sus veces.

Art. 10. En la reunión de cada una de las Secciones, ninguno de los concurrentes á ellas podrá emplear más de diez minutos para emitir verbalmente su parecer, y cinco para replicar. Si deseare pronunciar un discurso, deberá pedir permiso con veinticuatro horas de anticipación al Presidente, y obtenido éste, sólo podrá hacer uso de la palabra por treinta minutos.

Todas las noches, mientras dure el Congreso, se reunirán los Presidentes de Sección con el Presidente y Vicepresidente de la Asamblea, para darles cuenta de las discusiones y todo lo demás referente á los acuerdos que se vayan tomando.

Art. 11. Los acuerdos, públicos ó secretos, á juicio del Presidente, así en las Secciones como en la reunión general de las mismas, cuando no hubiere conformidad de pareceres, se tomarán por mayoría de votos, y en caso de empate decidirá el Presidente respectivo.

Art. 12. Los miembros del Congreso son titulares ú honorarios. Son titulares los que se inscriben para tomar parte en los trabajos de las Secciones, de las Juntas generales de éstas y de las sesiones públicas del Congreso, sujetándose á las prescripciones de este Reglamento.

Art. 13. Estos miembros titulares tienen derecho á votar en todos los asuntos que sea preciso resolver por votación, y á presentar dentro de la Junta particular ó general de las Secciones la enmienda ó proposición que estimaren fundadas.

Art. 14. Los miembros honorarios son los que se inscriben como tales con la mira de proteger y auxiliar al Congreso con su influencia personal ó social, y con donativos, suscriciones ó de cualquiera otra manera que les sea posible. No toman parte activa en las discusiones, votaciones y trabajos científicos del Congreso; pero tienen derecho á entrar en las sesiones públicas del mismo.

Art. 15. Los que desearen ser miembros del Congreso deben pedir anticipadamente la inscripción á la Secretaría de la Junta Central, remitiéndola 10

Ayuntamiento de Madrid

pesetas, destinadas á sufragar los gastos del Congreso.

Art. 16. En la petición debe expresarse bajo cuál de las dos clases de miembros desea ser inscrito el aspirante, y cuál es su nombre, apellido y domicilio, así como también la Sección á que desea agregarse.

Art. 17. Acordada que sea la inscripción por la Junta Central, la Secretaría de la misma remitirá el billete de inscripción al que pidió ésta, el cual deberá conservarlo en su poder y presentarle al asistir á las Juntas y sesiones, sin cuyo requisito no puede sostener su derecho á entrar en las mismas, y como el billete es personal, tampoco lo puede transferir á otro.

Art. 18. Los que, sin pertenecer al Congreso bajo ninguno de los dos conceptos indicados, desearen, sin embargo, asistir á las sesiones públicas del mismo, podrán tomar al efecto un billete especial, que se les expedirá por la Secretaría de la Junta local.

Art. 19. En las sesiones públicas del Congreso no se permite la discusión ni la controversia. Sólo harán uso de la palabra en ellas los que hubieren pedido y obtenido de la Junta Central un turno determinado para exponer alguna de las tesis científicas prefijadas.

Art. 20. Para que no se prolonguen demasiado las sesiones públicas, se conceden solamente, como máximum de tiempo, cuarenta y cinco minutos para cada discurso, debiendo la Junta directiva determinar el número de los que hayan de pronunciarse cada día.

Art. 21. Siendo eminentemente católicos el carácter y espíritu del Congreso, no se permitirá discurso ni Memoria alguna que estén en contradicción con las saludables enseñanzas y sana doctrina de nuestra Madre la Iglesia: y para prevenir ese peligro estarán obligados los encargados de exponer las tesis de leer Memorias ó de hacer cualquier trabajo literario, á remitir sus escritos firmados á la Secretaría de la Junta Central, y todos ellos deberán traer redactadas las conclusiones correspondientes al punto de estudio que examinan, sin cuyo requisito no tendrán derecho á ser admitidos por la Junta.

Art. 22. Los escritos deberán entregarse, ó por duplicado, ó dejando el original sobre la mesa presidencial, con un mes de anticipación al día en que se inaugure el Congreso.

Art. 23. Si la Junta juzgase que en esos escritos hay algo no conforme con la sana doctrina católica, ó alguna inconveniencia de la que pudiera seguirse algún mal, invitará atentamente á modificar ó reformar aquéllos al autor de los mismos, y sólo accediendo á esa deferente invitación, es como se permitirá su lectura en las sesiones.

Art. 24. La Junta Central podrá invitar, si así lo creyere conveniente, á cualquiera otra persona que no fuere miembro del Congreso, para exponer alguna de las tesis preanunciadas, ó para leer algún trabajo científico sobre alguna materia que previamente se indique, sujetándose á lo que se prescribe en este Reglamento.

Art. 25. El próximo Congreso se inaugurará el día 28 de Mayo, y su duración será de cuatro días. Por la mañana habrá Misa Pontifical y sermón sobre los fines del mismo Congreso. Por la tarde se celebrará la primera sesión pública, y acto seguido se constituirán las Secciones privadas.

Art. 26. Los Presidentes del Congreso, de la Junta Central y de las Secciones, constituirán la Comisión que quedará encargada de resolver las dudas y obviar las dificultades que no estuvieren previstas en el presente Reglamento.

Madrid 1.º de Noviembre de 1889. — El Secretario, *Enrique Almaraz*, Dignidad de Arcipreste.

TESIS PARA LAS SESIONES PÚBLICAS

1.ª Los sucesos que se han realizado en Roma desde que fué ocupada violentamente por fuerzas italianas, demuestran la necesidad del principado civil del Romano Pontífice.

2.ª Aunque la soberanía temporal del Romano Pontífice no sea un dogma de fe, sin embargo, es doctrina católica que no puede negarse, ni impugnarse, sin rebelarse contra la enseñanza de la Iglesia.

3.ª La dominación simultánea de dos soberanos en Roma es de todo punto imposible, y, por tanto, debe prevalecer la que se apoya en la legitimidad, que la tiene sólo el Romano Pontífice.

4.ª En el restablecimiento de la soberanía temporal del Romano Pontífice están interesados, no solamente su dignidad é independencia, sino también el derecho de todos los católicos y el bien de los Estados.

5.ª Para el Romano Pontífice no hay otra independencia que su soberanía temporal, y mientras ésta no se restablezca, será violenta su situación y no cesarán las protestas de los católicos.

6.ª La unidad á que aspira la nación italiana, ni es necesaria para su prosperidad, ni tampoco un bien que deba prevalecer sobre todos los demás.

7.ª Fundamento del Real Patronato en las iglesias de Ultramar.

8.ª La exención de los seminaristas del servicio militar está reclamada, no solamente por el bien de la Iglesia, sino también por el de la sociedad.

9.ª La cremación de los cadáveres tiene, contra sí misma, la tradición católica, la medicina legal y el sentimiento humano.

10. El hipnotismo ante la moral y la ciencia.

11. La desamortización eclesiástica, sobre ser injusta, tal como se ejecutó, fué también desastrosa á las clases populares.

12. La teoría de los llamados librepensadores no tiene fundamento racional ni valor alguno científico, y se resuelve en la emancipación de todo vínculo moral.

13. Refutación de los errores principales de la llamada civilización moderna, bajo el punto de vista moral.

14. Siendo la prensa un simple medio, de suyo indiferente, para guiar á la cultura ó á la barbarie, señalar las reglas á que debe sujetarse para promover la primera y evitar la segunda.

15. En el espíritu que informa las Constituciones de los Estados modernos, no puede excluirse al clero y á los institutos religiosos de la pública enseñanza, sin incurrir en contradicción y lastimar los derechos de la Iglesia.

16. La democracia cristiana, según los Fueros de Aragón.

17. Utilidad y ventajas del restablecimiento de la Universidad de Alcalá, para el estudio de las ciencias eclesiásticas y sus auxiliares.

18. Influencia del misterio de la Purísima Concepción, en el culto de la Virgen María, en España.

PUNTOS DE ESTUDIO

Sección primera.

Asuntos religiosos.

1.º Medios para impedir y corregir dentro del derecho, la blasfemia contra Dios y las cosas santas.

2.º Manera de allegar recursos de un modo permanente, para la reparación y conservación de los templos parroquiales.

3.º Conveniencia de secundar las disposiciones que adopten los Rdos. Prelados en sus Diócesis respectivas, para que sólo sean expuestas al culto público las imágenes que se ajusten á las reglas litúrgicas.

4.º Necesidad de establecer una Asociación de médicos y personas caracterizadas, para que no mueran los enfermos sin los Santos Sacramentos y para desterrar el terror que suelen mostrar las familias, en que éstos sean administrados.

5.º Carácter religioso que ha de presidir siempre en los entierros de los católicos, y medios para ponerlo en práctica, sobre todo en las grandes poblaciones.

6.º Estudiar la forma de conseguir que el Gobierno exima cada año del servicio militar, por lo menos, cierto número de seminaristas en cada Diócesis, si no pudiera alcanzarse que lo fueran todos.

7.º Dado nuestro estado social, indicar los medios más conducentes para robustecer y afianzar los vínculos de la familia cristiana.

8.º Necesidad de fomentar la devoción al Santísimo Sacramento, por medio de los Centros Eucarísticos y Asociaciones de *Minervas*.

9.º Medios más adecuados para propagar y sostener el santo ejercicio del Via-Crucis.

10. Ventajas de la federación para las obras católicas en cada Diócesis y localidad, y medios prácticos de realizarla.

11. Indicar medios eficaces para combatir el duelo.

Sección segunda.

Asuntos de enseñanza.

1.º Necesidad de combatir el monopolio oficial de la enseñanza, como contrario á los derechos de la Iglesia, de la familia y de la sociedad civil, y medios más prácticos y eficaces para impedirlo.

2.º Verdadero concepto en que debe entenderse la libertad de enseñanza, y doctrina de la Iglesia en este punto.

3.º Misión propia y principal de la escuela, é indicación de los planes y métodos más adecuados para llenar los fines de la misma.

4.º Inconvenientes y funestas consecuencias de la enseñanza primaria *obligatoria*, tal cual la defienden y pretenden implantarla los partidarios del Estado docente.

5.º Señalar medios prácticos de combatir la enseñanza neutra, laica y atea, y demostrar que en España es una tiranía de las más injustas el subvencionar esa clase de enseñanza con fondos municipales, provinciales ó nacionales.

6.º La secularización de la enseñanza es contraria, no sólo á la Religion católica, sino también á la Constitución vigente en España.

7.º Perjuicios que producen en la enseñanza primaria y secundaria el recargo excesivo de los estudios y el método simultáneo implantado para efectuarlos.

8.º Necesidad de fomentar los estudios clásicos y la filosofía escolástica en todos los establecimientos docentes, y ventajas que reportarían en la instrucción y educación.

9.º ¿Cuál es la mejor organización de las escuelas catequísticas, y cuál el carácter y forma que debe revestir la educación en las escuelas sostenidas por los católicos?

10. Necesidad de un plan definitivo de instrucción pública, y bases fundamentales para su desenvolvimiento.

11. Conveniencia de fundar una Congregación religiosa ó de utilizar alguna de las existentes que se encargue de la instrucción primaria en los pueblos.

Sección tercera.

Asuntos de caridad.

1.º El pauperismo en España, sobre todo después de la extinción de las Órdenes religiosas, reclama serio estudio y atención preferente entre todas las demás obras de caridad. Medios de que el pauperismo disminuya y de evitar que sea arrastrado á la inmoralidad.

2.º Exponer cuáles son las necesidades más urgen-

Ayuntamiento de Madrid

tes de la vida contemporánea, y señalar las condiciones con que debe ejercerse la caridad para remediarlas.

3.º Grandes centros de industrias de manufacturas y de comercio. Deberes que han de cumplir los jefes y encargados de los centros, tanto respecto del trabajo que se imponga á los obreros, como de la vigilancia, para que nunca se descuide la parte moral de los mismos obreros.

4.º Talleres en que solamente trabajan las mujeres, suponiendo que no sea posible prescindir de estos centros, encomendado el trabajo á las mismas en su propio domicilio. Propónganse reglamentos en los cuales se ordene lo concerniente á los días y horas de trabajo, salario con que éste debe remunerarse, y medios para que los talleres sean escuela de moralidad y de educación religioso-social.

5.º La profanación de los días festivos es uno de los males más graves que tiene la presente sociedad. Indíquense los medios más oportunos para lograr el cumplimiento de la ley de Dios en este punto, así por las clases acomodadas como por los empleados de los caminos de hierro, de las minas, buques mercantes y de otras varias industrias.

6.º Los hospitales, asilos, y en general las casas de beneficencia, han sido en todos tiempos objeto especial por parte de la Iglesia. ¿Cómo se logrará el que pueda ésta tener intervención inmediata y directa en todo lo que se relaciona con la salud espiritual y el alivio corporal de los enfermos y de los asilados?

7.º Conveniencia de fundar establecimientos penitenciarios y de corrección, encomendados á institutos religiosos.

8.º Necesidad de que se inspiren en los sentimientos de la religión y de la caridad, las Sociedades de socorros mutuos para obreros.

9.º Conveniencia de estudiar y poner en práctica los medios más oportunos para preservar á los estudiantes, de los peligros que para ellos se ofrecen en las grandes poblaciones.

10. Estudiar la forma y medios de organizar una institución benéfica, que se proponga conservar las buenas ideas y las buenas costumbres en las clases militares.

LOS ESCÉPTICOS

QUIEN haya observado las funestas consecuencias de una espantosa inundación, que todo lo arrastra, destruye y aniquila, podrá comprender aproximadamente el estado en que se halla el corazón que haya sentido el frío glacial del escepticismo.

Cuando un torrente se desborda, arrebata cuanto encuentra al paso; lo que ofrece poderosa resistencia lo destruye é inutiliza, y lo que por su poca consistencia no ofrece dificultad al ímpetu de la corriente, es envuelto por el cieno, que lo imposibilita para siempre, dejando tras aquella devastación el frío de la muerte, la imagen del caos, donde poco antes brillaban inteligencia, trabajo, industria, saber; la significación del poder del hombre, la representación de la naturaleza, sus poderosos medios; en una palabra, el sello del supremo saber y potestad de quien todo lo rige con tan admirable sabiduría.

Pues bien: aquellos campos destruídos, aquellos eriales inmensos, aquellos profundos cenagales, de donde desaparecieron sembrados, flores, arbustos, árboles y edificios, son la imagen fiel del corazón *escéptico*. El escepticismo es el estado de la vida más triste, más desesperado que puede imaginarse.

Hay dos clases de escepticismo, ó, por mejor decir, se nombran de un mismo modo dos cosas diferentes, y es necesario no confundir los nombres ó las cosas.

Hay escepticismo real, verdadero, sensible, y otro fingido, farsa ridícula y necia, con que una parte de la sociedad se encubre para singularizarse. Veamos las señales con que se diferencian:

Uno de los caracteres que distinguen á nuestra sociedad es *el egoísmo*, que apoderándose de las fibras del sentimiento, reduce los hechos notables, enfría la amistad y seca el corazón á punto de que generalmente no se sienten más penas que las propias, ni hay más interés que el de cada uno, ni quien ame más que á sí mismo, ni se esfuerza nadie, en suma, por la prosperidad general.

El joven que entra en el mundo con el corazón virgen, con la necesidad de amar y de que le amen, con el instinto del bien, por extenderlo, y hacer partícipes á todos de su afecto, y se encuentra en ese triste vacío, no puede menos de sentir profunda herida en el corazón, herida que al cicatrizarse deja una callosidad, que hace al corazón insensible.

Aquel joven entró anhelante; al llegar al umbral tiene que detenerse, y perdiendo una ilusión, quizás la más preciosa, recurre por un lado al amor, por otro á la amistad.

Encuentra mujeres que aceptan su cariño, que le seducen y halagan, y luego, por una circunstancia cualquiera, la más insignificante, los juramentos se borran, las palabras se olvidan, el fuego se apaga, y donde parecía arder una hoguera, queda tan sólo un puñado de ceniza, que estremece con su frialdad, imagen de la muerte.

Este nuevo desengaño y otro y otro que en el mismo camino recoge, van abriendo en su corazón otras tantas heridas que, como la primera, dejan al corazón invulnerable.

Perdida esta ilusión, destruída la esperanza, que embellece el porvenir, la noble ambición se debilita; el estímulo del trabajo desaparece; la idea de la familia, su constitución y desarrollo se pierde; y confundidas y aniquiladas las aspiraciones de la vida, ésta degenera en triste, monótona, insoportable.

Y en tal estado, el corazón, cansado de penar, ó mejor dicho, acostumbrado, familiarizado con el sufrimiento, lo inmediato es ó creer que todos le engañan mintiéndole desdichas, ó gozarse en el sufrimiento de aquéllos, divertirse con sus lágrimas; glosar entre sarcasmos y sátira, las angustias de los que sufren.

De aquí que se tome el amor por diversión y pasatiempo; que la mujer se convierta en objeto risible ó destinado sólo á un fin.

El hombre, pues, que ó mira indiferente las penas de los demás, ó goza en el sufrimiento ajeno, que como el hombre sin corazón de Edgardo Poe, es una estatua animada en una comedia fantástica, sombra producida por una combinación de cristales en cámara obscura, éste hombre es el *escéptico*.

Si del amor pasa á la amistad, no son menores los desengaños que lleva, ni menos desastrosos los efectos que experimenta.

Mientras vive independiente, gasta y derrocha; en su mesa hay dos ó tres cubiertos más de los que necesita, y tiene carruaje, y da fiestas y bromas, cuenta muchos amigos que le abrazan, aplauden y visitan con frecuencia. Los revisteros le llaman fino, atento, elegante; es modelo de buen tono; tiene talento; se produce con elocuencia, y posee un corazón de oro. Todos se disputan su amistad y es recibido en triunfo allí donde llega.

Aquel hombre, halagado con tantas muestras de cariño; seducido por el afecto que le prodigan sus amigos, llega á convencerse de que el verdadero sentimiento humano es la amistad, único afecto que se mantiene siempre vivo sin que el interés y el egoísmo le alimente; que, cual planta silvestre, nace espontáneamente, y crece y fructifica sin más cultivo que el poder de la naturaleza; que es el cariño que no espera recompensa, ni paga una deuda, ni satisface una ilusión: que es, en fin, pasión celestial, puesto que hace abstracción de la corteza terrestre, de la carne y los sentidos, y ama sólo con el espíritu, con el alma, soplo purísimo del Criador. Inútil es decir lo feliz que será un hombre que tiene muchos amigos y piensa de la amistad así.

Pero nuevos desengaños vienen á secar aquella flor que crecía al abrigo de su bondad de carácter y de sus ilusiones.

El incendio en sus posesiones; un naufragio en los buques de que dependía su riqueza, una quiebra en su casa de comercio, una revolución en que sea blanco de las iras de sus adversarios, le despojan súbitamente de su opulencia.

Desde aquel día ya no gasta ni derrocha; ya no puede tener opípara mesa, ni carruaje, ni se divierte, ni hay en su casa saraos. Todo aquello ha desaparecido como la luz del relámpago, sin dejar tras si más huella que el recuerdo y la impresión.

¿Qué le resta en tan amargo estado?

Sus amigos; los únicos que pueden consolar tan aflictiva situación, y mitigar sus penas. Mas ¡ay! vuelve su vista en derredor y no encuentra á nadie. Sus amigos han desaparecido.

Eran luciérnagas cuya amarillenta luz se pierde con la claridad del día; estrellas que brillaban radiantes mientras la naturaleza envuelta en la obscuridad sacaba partido de las tinieblas, pero que, al asomar el sol, se ocultan presurosas y avergonzadas de su audacia.

Aquellos amigos que tanto le halagaban y aplaudían han desaparecido con su crédito, cual si hubieran sido pagarés al portador; con los muebles de su casa, cual si fueran objetos de adorno; con su mesa y manjares; con su comercio en el naufragio ó incendio, como miserable mercancía.

Inútil es que vaya á pedir á ninguno de ellos ni el favor más insignificante: nadie puede hacerlo, les es imposible servirle, y además, están ofendidos porque el desgraciado les ha faltado. Les ha faltado..... con dejar de ser rico.

Júzguese la impresión que este comportamiento habrá producido al que cifraba su dicha en la amistad, sentimiento purísimo que ya es palabra vana. Cual calenturiento que ha soñado durante su delirio, y al despertar trata de tocar lo que ha visto, así queda aquel infortunado, dudando de lo que ve, y desconfiando de todo.

Observa la sociedad, y ve que hacen con los de más lo mismo que con él; que en reunión abrazan á uno y le aplauden; cuando vuelve la espalda le critican y censuran; que las ideas se modifican con arreglo al estado y posición; que el que es considerado como bueno cuando rico, es malo en la pobreza, y que todo se encubre con capa de hipocresía, que es á la verdad, lo que las nubes al sol.

¿Qué ha de hacer el que de tal modo se ve contrariado y vendido? ¿qué ha de pensar de los sentimientos humanos, si las mujeres le mienten y los hombres le engañan?

Desconfiar; creer vano cuanto ve; dudar de cuanto le afirmen, y contemplar impasible los males, sin tomar parte en los pesares ó alegrías de los demás, por juzgarlos mentiras con que se alucina al hombre para explotarle.

Tal estado, en que aparece seco el corazón, es el estado del escéptico. El corazón escéptico es flor regada con sangre que creció y se marchitó en un momento.

Réstanos hablar del escepticismo ficticio.

Como si la vida no fuera de suyo corta, la sociedad tiende á abreviarla aun más, y no sabemos cuál llegará á ser su duración, andando los tiempos y costumbres actuales.

Niños hay hoy que debieran estar jugando al volante ó los soldados, que se les ve por la calle

Ayuntamiento de Madrid

fumando grandes puros, discutiendo sobre política; censurando á los maestros, dirigiendo flores á las muchachas, y hablando del amor y del corazón humano, como hombres experimentados y acribillados por los desengaños.

Estos gomosos *bebés*, que inspiran risa á las personas sensatas, que incomodan en todas partes, que fastidian á las madres y hacen las delicias de las niñas frívolas; hijos de padres que confunden la tontería con la precocidad, labrándoles de esta suerte porvenir bien poco halagüeño, estos nenes, pues, echan los cimientos del escepticismo de segundo orden; son como ensayos del escéptico de moda.

A los quince años no creen en amor, *desconfían* de amigos, *reniegan de sus opiniones*, son ya demócratas, ó cosa por el estilo; á los veinte, siempre de oposición, censores de todos los partidos; no creen en religión, discuten la Divinidad de Jesucristo, hablan como los carreteros en mal camino, comentan á Cervantes, admiran á Voltaire sin saber quién fué, censuran á la sociedad y sus costumbres, que tratan de perfeccionar, y se hastían, en fin, de vivir.

¡Qué diferencia de un escepticismo al otro!

El primero nos causa lástima; es un poema de dolor y amargura.

El segundo da risa, aunque no son menos graves sus resultados, pues por el escepticismo cómico se va derecho al escepticismo suicida.

E. D.

HIGIENE Y MEDICINA

La salud pública en peligro. — ¿Hemos degenerado? — El hipnotismo ante los tribunales de justicia. — La calvicie. — Causas que la originan. — Opinión de Mr. Lassar. — Calvicie del viejo. — Id. del joven. — Medidas higiénicas que deben usarse para prevenir la enfermedad. — Tratamiento de la misma.

El lector que á más de interesarle los asuntos de la salud pública sea aficionado al estudio de las materias que trato en esta Revista, estará aguardando impaciente la aparición de este número, para ver si en él le digo algo de lo ocurrido en Cádiz con tres embarcaciones cuyo cargamento era sospechoso á la salud pública. Ha sido tanta la algarada promovida por este suceso, y tales y tan contradictorias las noticias que acerca del mismo se han recibido en Madrid, que verdaderamente no puedo formar juicio exacto de la cosa.

Que el vapor *Rabat* llegado al puerto de Cádiz desde Valencia fué detenido poco tiempo por conducir el cadáver de un hombre de su tripulación que había muerto de una afección, no se dice si contagiosa ó no; pero que á pesar de todo, el barco fué admitido á libre plática.

Que otro vapor, el *Ciudad de Cádiz*, también traía algún inconveniente que imposibilitaba su entrada en el puerto (la patente sucia), lo cual no fué obstáculo para que entrase; y que la barca italiana titulada *Guido-Rosa*, que embarrancó no ha mucho en las costas del Océano, llevaba á su bordo varios atacados de fiebres mal definidas, lo que no impidió que dicha barca se pusiera del mismo modo que los vapores anteriores, en comunicación con el puerto.

He aquí lo que en concreto puedo decir al curioso lector respecto al particular.

Ahora le dejo libre para que haga los comentarios que estime oportunos respecto á la incuria de que hacen alarde nuestras autoridades sanitarias, y también de las consecuencias que para la salud pública puede traer esta incuria. Yo hago, pues, punto: bastante siento no poder calmar los temores que se hayan arraigado en la opinión por esta causa.

***

Es creencia muy generalizada en todos los centros científicos que la raza humana ha degenerado de una manera considerable desde los últimos siglos de nuestra historia. Este parecer, apoyado por las estadísticas de casi todas las naciones de Europa, acaba de ser desmentido terminantemente por uno de los hombres más ilustrados del mundo, Mr. Graham Balfour, el cual, en una conferencia dada recientemente en la Sociedad Real de Estadística de Londres, ha dicho, que si en efecto se notan en nuestros días algunas señales de degeneración orgánica, no se debe á ninguna ley natural que así lo exija, como muchos suponen, sino á las malas condiciones higiénicas de nuestras ciudades.

El Dr. Balfour opina con razón, que el día en que la higiene extienda su dominio á gran número de pueblos, la salud pública mejorará hasta el punto de borrar por completo las señales en que hoy se apoyan los que creen que la especie humana ha degenerado. No solamente, añade el citado médico, no somos propensos á la degeneración, sino que nuestra tendencia natural es fortalecernos y perfeccionarnos á medida que pasa el tiempo. Si ayudamos, pues, á la naturaleza con una buena higiene, lograremos, si no vencer á la muerte, porque esto es imposible, á lo menos quitarle una gran parte del tributo que ésta acostumbra á cobrarnos. Para ello no necesitamos más que poner en juego un solo elemento: la voluntad.

***

Lo que voy á referir ahora no es cuento: ha pasado hace poco en un Tribunal de justicia de Helsingborg (Suecia). Un médico, aficionado al estudio del hipnotismo, fué demandado por un discípulo suyo, quien lo acusaba de haber producido graves trastornos en su salud é inteligencia, consecuencia de los sueños hipnóticos á que involuntariamente le sometía. El estudiante quiso apoyar su acusación con las pruebas que diesen sus compañeros de estudios, quienes convencidos de la justicia que asistía al demandante, se habían ofrecido á servirle de testigos.

Los habitantes de Helsingborg seguían con el mayor interés este curioso litigio, y como es natural, se había pronunciado la opinión casi unánime en favor del desdichado acusador. Éste y sus partidarios aguardaban, pues, impacientes el fallo del tribunal, porque debiendo ser en justicia condenatorio, castigaría un delito incalificable, á tiempo que serviría de ejemplo para lo sucesivo. El fallo llegó á la vez que el desengaño de la opinión. El tribunal absolvió al médico, y condenó al pago de las costas al estudiante, porque los testigos dijeron todos que jamás éste último había sido hipnotizado por su profesor.

¿Fué esto debido á mala intención por parte de los testigos? No: lo que sucedió fué que éstos, hipnotizados también por el médico en cuestión, se les sugirió la idea de declarar en contra de la justicia y la razón.

¡Qué bien ha hecho la Iglesia, dando la voz de alerta en lo que respecta al hipnotismo!

***

No es uno de los fenómenos que menos preocupan á la humanidad, aquel que el individuo experimenta más pronto ó más tarde y que se refiere á la caída de los cabellos. A mil causas se ha achacado la calvicie: un millón de específicos se han ideado para curarla; pero ni los autores de las primeras dieron con el verdadero origen de la alopecia, ni los que anunciaron los segundos han conseguido hacerla desaparecer hasta ahora. El Dr. Lassar, de Berlín, que desde hace algunos años se ocupa del estudio de esta *enfermedad*, parece que ha resuelto el problema.

La calvicie, dice el citado Doctor, es debida á dos causas. La una es parasitaria y produce la calvicie normal que pudiera llamarse fisiológica; la otra, parasitaria también para unos y trofoneurósica para otros, ocasiona lo que se denomina área ó tiña pelada (calvicie de los jóvenes). Ambas son contagiosas, puesto que se han transmitido á hombres y animales sanos, friccionando parte del cuerpo cubierta de pelos, con las pomadas que contienen fragmentos de piel del cráneo y cabellos de individuos alopéticos. En las peluquerías, pues, es donde se adquiere por lo general la calvicie, porque no pudiendo limpiar de una manera absoluta los objetos destinados al arreglo de la cabeza, y siendo éstos empleados al servicio de muchas personas, ha de transmitirse necesariamente de unas en otras el germen productor del mal. Por eso Koch recomienda á los dueños de los establecimientos balnearios de Alemania que no tengan peines ni cepillos para el servicio del público.

La alopecia prematura ó de los jóvenes *(pytiriasis capitis)* tiene, según Lassar, los siguientes síntomas:

Al principio se nota gran cantidad de caspa, luego un picor poco manifiesto que se va aumentando hasta hacerse casi insufrible, después se cae el cabello de una manera progresiva y completa, y atrofiándose el folículo piloso, no vuelve á cubrirse jamás la cabeza.

Por esto, para conseguir algún éxito el tratamiento, debe establecerse al principio de la enfermedad.

He aquí las medidas higiénicas que se aconsejan para prevenir la calvicie:

1.º Limpieza de la cabeza y de los utensilios que con ella se ponen frecuentemente en contacto.

2.º No usar pomadas ni cuerpos grasos.

Y 3.º No utilizar ningún servicio de las peluquerías, á no ser que los peines, cepillos y demás objetos que se usen sean particulares.

Cuando la enfermedad se presenta debe hacerse lo siguiente:

1.º Durante seis ú ocho semanas fricciones diarias, durante diez minutos, hechas con jabón, (mejor el jabón de alquitrán); después no es preciso hacerlas todos los días.

2.º Lavar bien, formando abundante espuma, y luego quitar el jabón, mediante un irrigador, ó bien con agua primero tibia y luego fría.

3.º Secar ligeramente y friccionar con bicloruro de mercurio, 50 centigramos; agua, 150 gramos; glicerina y agua de Colonia, aa, 50 gramos.

4.º Con alcohol absoluto, al que se añade ½ por 100 de naftol, se acaba de limpiar y de secar.

5.º Aplicar sobre la piel así limpia este linimento: ácido salicílico, 2 gramos; tintura de benjuí, 3 gramos; tuétano de vaca c. s. para 100 gramos de pomada. Con este tratamiento, dice Lassar, lo menos que se obtiene es el *statu quo*. El mismo método emplea este médico en la alopecia en áreas.

DR. GONZÁLEZ DEL VALLE.

EL CURA

Naces; y por el soplo del abismo
Ya tu cándido sér contaminado,
El Cura, por lavar aquel pecado,
El agua te administra del bautismo.
Y en bullicioso enjambre, infancia pura,
Una y mil veces con amor te veo
En la escuela, en la calle, en el paseo,
Llevar por guía y por maestro al Cura.

Creces. La infancia es breve adolescencia;
Sueñas con alcanzar dichas y honores;
Te abandonan los doctos profesores
Y con los profesores la inocencia.

Ayuntamiento de Madrid

MORO DE LA COSTA DEL RIFF, COPIA DE UNA ACUARELA DE LEOPOLDO ROCA.

Ayuntamiento de Madrid

LA ANUNCIACIÓN, TAPIZ DE VICTORIANO CODINA LANGLÍN.

LA VISITACIÓN, TAPIZ DE VICTORIANO CODINA LANGLÍN.

Ayuntamiento de Madrid

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

Mas para verte caminar segura
Al borde de mundanos precipicios,
Armado de piadosos ejercicios,
No te abandona y te confiesa el Cura.

Creces aún. La juventud florida
Es abundante lluvia de placeres;
Los hallas al pasar, gozarlos quieres
Y en brazos del amor amas la vida.
¡Qué hermoso es el amor! Sin su hermosura
Sería nuestro mundo antro sin lindes;
Cuando al pie del altar tu mano rindes,
Amante juventud, te casa el Cura.

Casado, entre dolor y regocijos
Contemplas deslizarse año tras año;
Y aquello que contigo hiciera antaño,
Comienza el Cura á hacerlo con tus hijos.
Implacable volando, el tiempo apura
Tu fugaz existencia; y todavía
En tu revuelto lecho de agonía,
Piadoso á bien morir te enseña el Cura.

En tu débil razón haciendo presa,
De la vida por la áspera montaña,
El Cura paso á paso te acompaña
Desde la dócil cuna hasta la huesa,
¡Oh malogrado afán! ¡Oh desventura!
De tal suerte viviendo acaso ignoras
Que, con acompañarte á todas horas,
Doliente humanidad..... ¡no tienes cura!

JUAN TOMÁS SALVANY.

PUBLICACIONES

Hace tiempo ha, esperan sobre nuestra mesa diversos libros que, por la estrechez de él con que vivimos, no hemos podido examinar, y á los que, por ser muchos, no podemos ya dedicar el espacio que merecen, contentándonos con pagar la deuda pendiente con los que tuvieron la atención de remitírnoslos.

Religión é irreligión. Jesucristo, por el Obispo de Laval. Versión castellana de D. Emilio A. Villelga y Rodríguez. — Tomo III, Cortezo y compañía, editores, Barcelona.

Ya nos ocupamos de esta notable obra á la aparición del tomo I, y no lo hemos hecho del segundo por no haberle recibido. Contiene el recién publicado: fin de la primera parte y comienzo de la segunda. «El cristianismo y los tiempos presentes.» Discurriendo con el autor de este libro, se comprende el golpe que han recibido las creencias de los franceses con la muerte del ilustre Mons. Bougaud. Aparte del sentido filosófico cristiano, condición esencial de estas páginas, por cualquiera de ellas que se abra, vése germinar la fecunda semilla: resueltos los problemas de la duda, cáncer de nuestro siglo. El capítulo dedicado á la divina curación del dolor por el dolor mismo, «dolor que el cristianismo ha hecho adorable, mientras las demás religiones adoran la felicidad;» esos párrafos nutridos de reflexiones y razonamientos en que se derraman consuelos para los que sufren, persuadiéndoles de que el dolor que salvó al mundo pagano fué preparación evangélica de ese sufrimiento que templa el alma, forman por sí solos un poema de sentimiento, sembrado de ideas y digresiones interesantes y engalanado con sencilla y limpia forma, que con arte ha cuidado de reproducir el teólogo y catedrático del Seminario Compostelano, Sr. Villelga, tan conocido en la esfera de la publicidad católica.

La misma casa Cortezo y compañía ha dado últimamente á luz los cuadernos 219 y 20 de la obra *España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia*, que comprenden la provincia de Soria, por D. Nicolás Rabanal, y llevan un cromo, una fototipia y grabados tan interesantes como el texto.

La revolución francesa, con motivo del centenario de 1789, por Mons. Freppel, Obispo de Angers, traducción de D. Francisco Pons Boigues. *Biblioteca de la Ciencia Cristiana.* —Madrid. Calle de la Bolsa.

Las veinte ediciones que van publicadas de la obra, dos de ellas por esta casa editorial, revelan la importancia y oportunidad de examinar desapasionadamente y con recto criterio, los monstruosos sucesos de la revolución francesa, que la historia señala con el nombre de «el reinado del terror,» cuyas filtraciones después de cien años resbalan todavía en la perturbada sociedad presente. El ilustre Obispo de Angers condensa en este opúsculo el sentido de esas luchas, de esa dominación sangrienta, ocupándose de la libertad, los legistas, la igualdad, la fraternidad, la propiedad, el trabajo, la instrucción, el militarismo de la revolución francesa, sintetizando su escrito en esta idea salvadora: romper definitivamente con las ideas revolucionarias, para emprender de una vez y sin vacilación, el movimiento reformador de 1789.

Los tres 89. — 1689, 1789, 1889, por Marín de Boylesve, traducción de Pons Boigues.

Establece este pequeño pero substancioso opúsculo, los términos y distancia entre los derechos del hombre y los derechos de Dios: á Luis XIV sucedió Voltaire; á la invitación de 1689 respondió la declaración de 1789, que anuló la autoridad religiosa y la civil. Sobre la Francia hugonote y jansenista; de la diosa razón; de la *Commune* que se divorcia de la Iglesia; de la Francia sin Dios, proclama á la Francia de Tolbiac, de Reims, de las Cruzadas, de Juana de Arco; á la nueva Francia que lleva en su pecho la imagen de Jesús; la nación cristiana de 1889, que ha de eclipsar á la Francia del terror.

El Congreso Católico y la libertad de enseñanza, por D. Joaquín Sánchez Toca. Un tomo de cerca de 300 páginas. Madrid.

Es una obra de concepto, de estudio, propia de quien, como el Sr. Toca, analiza el estado presente, penetra en sus problemas, y aplica el remedio según su criterio. Trata de la libertad de enseñanza y de la importancia del próximo Congreso Católico. De los derechos de la Iglesia, del Estado y de los padres de familia, en la enseñanza. Del monopolio universitario y de la enseñanza en la legislación; de la intervención de la Iglesia en la enseñanza oficial y en la enseñanza libre y del magisterio como profesión de la mujer, proponiendo bases de ley para fomentar la enseñanza cristiana de la mujer, en el magisterio y otras profesiones.

Cronicón de la Misión de PP. Capuchinos en Centro América, por el Rdo. P. Fr. Ignacio de Cambrils, lector emérito Capuchino; publicado por el P. José Calasanz de Llevaneras, de la misma Orden. — Imprenta y librería de la Inmaculada Concepción, calle del Buen Suceso, Barcelona.

Trata este interesante libro de la fundación y propagación de la Religión Capuchina en el Centro América; trabajos en la ciudad de la Antigua; establecimiento en la Diócesis de Guatemala y Misiones en esta República; Estado del Salvador y República del Ecuador, con datos copiosos sobre el desarrollo de la obra evangelizante en aquellas regiones, y episodios conmovedores que la hacen sumamente atractiva.

Biblioteca antimasónica, por Leo Taxil, editada por la misma casa. Barcelona.

Lleva publicados 12 cuadernos, que no decaen ni desmienten la decisión, entereza y espíritu católico con que en ellos se condena y satiriza la antes tenebrosa y ya descarada asociación. Los cuatro últimos opúsculos vertidos al castellano. con sumo cuidado, son: *Masones y Jesuítas*, traducción de D. Pelegrín Casabó y Pagés; *Hiram-Abi, fundador de la fracmasonería; La pompa fúnebre*, y *¡Abajo los ladrones!* estos tres, traducidos por D. Rafael Pijoán, Presbítero.

Historia general de la religiosa y militar Orden de los Caballeros del Temple, escrita por el Presbítero D. Mateo Bruguera, publicada por la citada casa editorial. Barcelona.

Han visto la luz los cuadernos 28 y 29 de esta magnífica obra, ilustrada con grabados, y que tan excelente acogida obtiene del público.

Biblioteca jurídica económica, tomo I, *Código civil de España.* Por la misma casa editorial de D. Juan Grabulosa, calle del Buen Suceso. Barcelona.

Publícase ajustado á la ley de 11 de Mayo de 1888, y reformado conforme á la de 26 de Mayo de este año, concordado con los proyectos de 1851 y 1882 y la legislación anterior, y anotado con la jurisprudencia del Tribunal Supremo. Un volumen de más de 500 páginas, 3 pesetas. La misma Biblioteca tiene en prensa el tomo II: *Ley de Enjuiciamiento civil.*

Catecismo acerca del poder temporal del Romano Pontífice, por el Dr. D. Bernardo Sánchez Casanueva; opúsculo de 80 páginas, 25 centimos. Biblioteca de la *Semana Católica.*

Muchos católicos y algunos de los que admiten el título de ilustrados, carecen de noción exacta sobre la magna cuestión romana y el derecho imprescriptible que asiste á la Santa Sede para reclamar su soberanía. No sólo el vulgo sino la gente culta, debían ser informados en este punto de doctrina, y el Congreso Católico de Madrid acordó acertadamente la propaganda de un Catecismo, que hiciera comprensible el significado, fundamentos y prerrogativas de la institución más alta de la tierra; conceptos sobre la autoridad del Pontífice Romano y explicación del poder temporal de los Papas.

El Dr. Casanueva, Rector del Seminario Conciliar de esta Diócesis, interpretando á maravilla el acuerdo del Congreso Católico, condensa en un libro microscópico á la vista y grande por sus enseñanzas, lo que todo buen católico debe aprender de memoria; lo que no deben ignorar los enemigos de la Iglesia, respecto á la existencia del Vicario de Jesucristo, su dignidad, autoridad, jurisdicción, magisterio, poder judicial, legislativo, etc., etc., y además, cuanto á la cuestión del poder temporal interesa. Este trabajo, que acredita la ciencia del Dr. Casanueva, y que ha sido apreciado en Roma, por su trascendencia é importancia, será publicado en italiano, y es natural que se reproduzca en todos los idiomas del mundo católico.

Venga á nos el tu reino. Alabanzas y súplicas á los Santos de España y á la Virgen Santísima. Imprenta del Corazón de Jesús. Bilbao.

Dispuesto en forma rogativa, para pedir el restablecimiento de la unidad católica y que se acelere el reinado de Jesucristo.

La verdad sobre la cuestión romana, por B. O. S. Unica versión española autorizada. Expéndese en la Administración de la «Revista Popular» de Barcelona, Pino, 5, á 75 céntimos ejemplar.

Comprende las protestas del Papa. De la necesidad del poder temporal. De las esperanzas del Papa y de los católicos. Profecías históricas. La soberanía

Ayuntamiento de Madrid

temporal y la unidad política de Italia. Los destinos de Roma. El Papa Soberano. Este folleto, procedente de la imprenta pontificia, debe ser estudiado.

De la dignidad del Sacerdocio de Cristo y del Sacerdocio católico. Sermón pronunciado en la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, por D. Miguel Barragán Moreno. Tipografía de los Huérfanos.

Por la elevación de ideas, erudición y espíritu de fe, merece ser conocida esta hermosa oración sagrada, de los que no tuvieron la suerte de oirla de labios del distinguido predicador, á quien después de leerla, felicitamos.

Literatas españolas del siglo XIX. Apuntes bibliográficos, por D. Juan P. Criado y Domínguez. Imprenta de Pérez Dubrull, Madrid. Un elegante volumen en 4.º de 200 páginas, 3 pesetas.

Es obra de sumo interés y la más completa que se conoce, por sus noticias, apreciaciones y notas críticas, respecto al carácter y desarrollo intelectual de la mujer, en nuestro país. Comprende el catálogo bibliográfico, unos 400 nombres de escritoras contemporáneas, y sus obras, recogidas con suma diligencia por el autor. Al catálogo preceden varios capítulos que atestiguan la importancia del libro: Literatas españolas célebres. — Poesía lírica. — Novela. — Dramática. — Pedagogía. — Jurisprudencia. — Ciencias agrícolas. — Medicina. — Periodismo. — Religión. — Política y Lingüística. Y para complemento, contiene una serie de apéndices, comprensivos de datos curiosos y referencias.

El extenso y valioso trabajo del Sr. Criado y Domínguez, le acredita de experto bibliófilo, y no debe faltar en toda biblioteca destinada á la verdadera ilustración.

Extendidos á más de lo que calculamos estos apuntes, fáltanos el espacio que necesitan las últimas publicaciones del P. Coloma. Su índole y trascendencia social merecen capítulo aparte, que no tardaremos en dedicarles.

F. M. P.

A MI MADRE

Madre; voz celestial, bendito lazo
que une el hombre á su Dios, agradecido;
que al comenzar su vida es don querido,
y su consuelo al espirar su plazo.

Hoy hombre, el niño vuelve á tu regazo
como el ave al calor torna del nido.
El que te debe el ser, ¿dará al olvido
tu primer beso, su primer abrazo?

¿Quién me enseñó á rezar, quién sus abrojos
segó á la gloria y me mostró su palma;
quién leyó en mis sonrisas y en mis ojos?

Tú mi egida, mi luz, mi fe, mi calma,
á quien erijo como á Dios de hinojos,
el pecho por altar, por templo el alma.

ANGEL LASSO DE LA VEGA Y FISCOWICH.

8 Septiembre 1889.

EL COLLAR DE PERLAS

I

El baile estaba en todo su apogeo: damas y galanes valsaban como poseídos de un vértigo, y el perfume de las flores, los acordes de la orquesta, las luces diseminadas por el salón, unido al rumor de mil conversaciones distintas, aturdían, fatigaban á los convidados, con esa fatiga especial de las grandes fiestas, que cuenta con tantos apasionados en el mundo elegante.

Allí se habían dado cita en gran número las mujeres hermosas, entre las cuales sobresalía Margarita, la linda esposa del joven banquero Luciano de la Roca, y todos admiraban su gallardía, su aire noble y distinguido, la belleza casi infantil de sus veinte años no cumplidos, que despertaba poderoso interés entre los hombres, y algo parecido á la envidia entre las mujeres. En verdad que el caso no era para menos, porque sus rasgados ojos negros, su tez blanca como las hojas de la azucena, su melodiosa voz y la corrección de sus facciones, convertían á Margarita en un tipo perfecto de belleza, que recordaba la hermosura clásica de las antiguas mujeres griegas.

— ¡Soberbia diadema! — decía Margarita á la amiga que tenía sentada á su lado, y con la cual departía cariñosamente, mientras el banquero, apoyado en el respaldo de la silla que ocupaba su esposa, dejaba vagar distraído sus miradas por el salón.

— En efecto — contestó la amiga, fijándose también en una elegante dama que cruzaba el salón — la diadema de la baronesa es el acontecimiento del baile, tanto por su belleza, como porque la alhaja al parecer, tiene su historia. Algunos dicen, atendiendo su excesivo valor, que no puede habérsela comprado el marido.

— ¿Quién hace caso de las murmuraciones de la gente? La envidia es muy ruín — repuso Margarita — y esas perlas deben tener más de una envidiosa.

— Son notables por su tamaño y pureza, y no se las conoce rival, como no sea un collar que completaba el aderezo, y guarda todavía en su poder el joyero parisién que le compró á una princesa rusa arruinada. Nadie, ni aun la baronesa, que es tan vanidosa, se atreve á adquirir el collar, por lo extraordinario de su precio.

— Bien puede estar orgullosa la baronesa de poseer tales perlas. ¿No te parece, Luciano? — preguntó Margarita volviéndose hacia su marido.

— Ciertamente, porque son muy hermosas — contestó el banquero.

— Y ¿dices Luisa que está en venta el collar? — insistió Margarita.

— Sí.

— ¡Feliz la mujer que pueda comprarle!

Quedóse un momento pensativa la esposa del banquero, después levantóse diciendo mal humorada á su marido:

— Acompáñame á dar una vuelta por el salón; quiero ver de cerca esas perlas.

Sonrió benévolo Luciano, ofreció el brazo á su mujer y ambos se mezclaron con la brillante multitud que se agitaba en el centro del salón, preparándose para bailar. Cada vez que la joven pareja pasaba junto á la baronesa, Margarita devoraba con los ojos aquella diadema, digna de figurar en el guarda-joyas de una reina. Cuanto más miraba la alhaja, más fatigaba su cabeza, combinando planes que no se atrevían á formular sus labios, y tan abismada estaba en sus reflexiones, que el banquero hubo de notar su preocupación, preguntándole distintas veces:

— ¿Qué tienes?

— Nada.

— ¿Estás mala? ¿Quieres que bajemos un momento al jardín para que te dé el aire?

— ¡Qué disparate! Nunca me he sentido mejor, no hay más sino que esas perlas me fascinan, daría cualquier cosa por adquirir el collar que las ostenta iguales.

— Eres una niña, Margarita — contestó su marido con dulce reproche; — ¡vaya un motivo para preocuparte así!

Ella no le hizo caso, y continuó devorando con los ojos aquella hermosa diadema.

Las horas transcurrieron en la mayor animación; la fiesta, como todo lo del mundo, llegó á su término, y la concurrencia se dispuso abandonar aquella suntuosa morada. También la baronesa se despidió de sus amigos, y marchó. Entonces dijo Margarita lacónicamente á su marido:

— Vámonos á casa, Luciano; me siento algo fatigada.

Subieron al coche que les esperaba á la puerta, y durante el trayecto no cambiaron una palabra, ella pensando en el collar famoso, y él triste y contrariado, viendo á su mujer preocupada por tan trivial motivo.

Apenas entraron en el confortable gabinete, Margarita arrojó displicente su elegante chal sobre un sillón, y sin quitarse los adornos de su tocado de baile, hermosa y tentadora, como la sirena de la fábula, enlazó sus torneados brazos al cuello de su marido, diciéndole con irresistible ternura:

— ¿Verdad que me quieres mucho, Luciano?

— Más que á mi vida.

— ¿Es cierto que me complacerás en todo cuanto te pida?

— Si cabe en los límites de lo posible, ¿por qué no?

— Pues bien, amigo mío: quiero el collar de perlas, tengo por él verdadero capricho.

Palideció el banquero, pero reponiéndose, dijo:

— No quiero tomar en serio tus palahras, y prefiero creerlas pura broma, pues harto sabes, querida Margarita, que nuestra naciente fortuna, comprometida en arriesgadas negociaciones, no nos permite gastos como los que exige esa joya.

— ¡Me gusta tanto, si supieras!

— Pero también sé que eres madre amante, y que antes de satisfacer el capricho de una joya, que no aumentará tu belleza á mis ojos, piensas en el porvenir de tu hija, de nuestra pequeña Teresa. Ya sabes que los hijos son las mejores joyas con que se engalana una madre virtuosa.

Bajó ruborizada la cabeza la joven, ante reprensión tan justa, y una lágrima rebelde brotó de sus límpidos ojos, á pesar de los esfuerzos que hizo para dominar su emoción.

Su marido la contempló un momento entre enojado y triste; pero ¡estaba tan hermosa en medio de su confusión y dolor! que Luciano, que la amaba con delirio, no pudo menos de compadecerla.

— No te aflijas, Margarita — añadió tomándola una mano con indulgente cariño — no te aflijas; hay que tratarte como á una niña, yo bien sé que en el fondo eres razonable y buena. Perdóname si me he expresado con alguna dureza: nadie más feliz que yo con satisfacer tus caprichos, pero éste es demasiado costoso, no puedo.

— ¡Las perlas han sido siempre objeto de mi predilección! — murmuró débilmente Margarita — y te confieso que el no poder adquirir esas, lo considero como el primer disgusto que me causas desde nuestro matrimonio. ¡Bien podrías hacer un sacrificio, para satisfacer mi primer capricho de mujer!

— Pero ¡si no puedo, amada mía! — exclamó él con angustia.

— Querer es poder — añadió la joven esposa con amargura; — ¡bien es cierto que los maridos no quieren nunca!

Callaron ambos, con evidentes señales de descontento, y durante más de un cuarto de hora no se interrumpió el silencio que reinaba en el gabinete. Margarita esperó en vano que su esposo intentara una reconciliación, y despechada por aquel mutismo, que á ella le parecía desvío, con brusco movimiento pasó á su tocador, sin mirar á Luciano; llamó á la doncella para que la despojara de su traje de baile, y se acostó colérica, sin lograr conciliar el sueño en muchas horas. Un desasosiego nervioso dominaba á aquella mujer, irritable como niña mimada,

Ayuntamiento de Madrid

y ya el sol alboreaba en el horizonte, cuando pudo conciliar el rebelde sueño, exclamando:

— ¡Qué hermosas perlas!

Aquella noche, en vano esperó la tierna hija el beso amante de la madre; en el corazón de Margarita luchaba el demonio de la vanidad, y no se acordó de la dulce costumbre contraída, cosa que extrañó sobremanera al ama, que velaba junto á la cuna, y el pobre ángel, revolviéndose inquieto entre la fina holanda del lecho, tendía sus brazos fuera de la cuna, como si quisiera detener entre sueños la sombra fugitiva de la frívola madre.

II

Al día siguiente, Luciano, pálido y pensativo, pasó más temprano que de costumbre á su despacho, donde ya le esperaba el secretario, ordenando la correspondencia recibida el día anterior.

Después de cruzar breves frases, abrió el banquero el cuarto de la caja, revolvió un montón de legajos, y por fin, entregando un abultado rollo al secretario, dijo:

— Joaquín, sin perder momento, vaya usted á la plaza, y venda estas acciones.

Miró el secretario los papeles que le daba su principal, y exclamó estupefacto, sin poderse contener:

— ¿Son las que compramos hace ocho días?

— Las mismas.

— Pero, han sufrido una baja espantosa desde entonces; ¡perderemos mucho, si no esperamos la inevitable subida, para aumentar el capital!

— No importa: es preciso venderlas — dijo secamente el banquero.

Volvió á mirar Joaquín á su principal, pensando si estaría loco quien siempre había demostrado tan claro talento, y permaneció un momento en pie, con el rollo en la mano, temiendo no haber oído bien.

— Necesito dinero al momento — añadió Luciano con decisión.

El secretario no replicó una palabra más, comprendiendo que algo grave pasaría en la casa, y haciendo una ligera inclinación de cabeza abandonó la estancia.

El banquero, desalentado, cayó en un sillón, murmurando:

— Era preciso. ¿Cómo negarle ese capricho de reina? ¡Si la adoro! ¡Si de ella y de los suyos es la fortuna que administro, ya que las locuras de mi padre redujeron casi á cero la pingüe herencia con que contaba al casarme!

Sumergióse un momento en tristes meditaciones y prosiguió:

— Sin embargo, el crédito de un banquero es quebradizo como el cristal: haciendo esta desgraciada operación, doy pábulo á mis enemigos, me expongo á calumniosas suposiciones: quizá juego con el porvenir de nuestra hija. ¡Dios me lo perdone!

En efecto, el mundo de la banca, al ver que el agente de Luciano de la Roca vendía las acciones con tan deplorable inoportunidad, hizo comentarios, inventó historias, propaló calumnias en la Bolsa, que se extendieron con rapidez, y aquella misma tarde encargóse de resumir tal cúmulo de falsedades un amigo oficioso, repitiendo en medio de un corro de maldicientes con hipócrita compasión:

— El exceso de lujo, cuando las fortunas no son sólidas, trae eso. Lo siento, porque quiero á Luciano como á un buen amigo, pero si tuviera fondos en su casa, confieso que los retiraría. No me gusta la marcha que sigue.

III

— Pero, ¿está de peligro mi niña, doctor? — preguntaba desconsolada Margarita al Galeno, ocho días después de los referidos sucesos, mientras el médico examinaba detenidamente la garganta de la tierna criatura, postrada en su cunita por una fiebre tenaz.

— ¡Quién sabe! — contestaba el facultativo.

— ¡Dios mío! ¡Dios mío! — repetía angustiada la joven madre.

— La vida de los niños es frágil como la tela de araña; un enfriamiento ha determinado esa inflamación, y la crisis, la combatimos, hasta ahora con acierto; pero no puedo ocultar á usted, que el más leve descuido, un soplo de aire que sorprenda á la enfermita, puede acabar con ella en minutos; basta que aumente un poco la inflamación de la garganta para que sobrevenga la asfixia.

La niña permanecía amodorrada, encendido carmín coloreaba sus mejillas, mientras los párpados se cerraban á impulsos de la calentura; fatigosa respiración levantaba á intervalos su pecho. Abatida y doliente, entre las colgaduras azul y rosa de la cuna, parecía un querubín, que hubiera suspendido su vuelo por un momento, antes de dirigirse á las supremas alturas.

Margarita depositó un beso en aquella diminuta boca, entreabierta como capullo de rosa, y se estremeció de pies á cabeza, al oir las últimas palabras del doctor.

— Adiós, señora — dijo éste — disponiéndose á salir.

— ¿Os vais sin decirme si vivirá mi ángel?

— Dios primero, y los cuidados que se le prodiguen después, lo dirán; volveré al anochecer, pero recomiendo no llegue á ella ni el más leve soplo de aire.

La infeliz madre se desplomó acongojada sobre la silla que había junto á la cuna, dispuesta á no moverse de allí, en tanto no se iniciara la mejoría de la niña. Las horas pasaron con lentitud cruel; pero poco antes de anochecer, la respiración de la enfermita se hizo menos fatigosa, la esperanza retoñó en el corazón de Margarita, y tranquilizándose por momentos respecto al peligro que creía alejado, descansó su anhelo maternal, mientras su pensamiento inquieto complacíase en recordar aquellas hermosas perlas, causa de su primer disgusto conyugal.

Declinaba el día entre pardos nubarrones; viento frío, huracanado, hacía crujir las maderas del balcón, cuando apareció Luciano junto á la cuna de la niña, deseoso de saber si persistía la mejoría iniciada.

El matrimonio había cruzado escasas palabras, las precisas, desde la noche del baile, y el banquero disponíase á interrogar á Margarita, al ver el semblante plácido de la niña, dulcemente dormida en su cuna, cuando el ayuda de cámara, apareció en la puerta.

— ¿Qué hay? — preguntó Luciano, saliendo de puntillas á la habitación inmediata.

— El Sr. Conde de Cinco Villas acaba de traer una cajita que contiene el collar de perlas encargado por el señor. No se ha detenido, porque acaba de apearse del tren y venía en traje de viaje, pero dice que volverá mañana.

— ¿Dónde has puesto la caja?

— En el gabinete, señor.

— Bien— repuso Luciano; — di á la señorita que la espero en el gabinete.

El ayuda de cámara entró en la habitación de la enferma para cumplir las órdenes del banquero, mientras éste se dirigía al gabinete, donde debía esperar á su mujer.

— Señorita — dijo el ayuda de cámara á Margarita — acaba de llegar de París la caja encargada por el señorito, y éste le ruega tenga á bien pasar á su gabinete.

La joven dió un grito de loca alegría; tan inesperada era la noticia, que olvidándose de todo, corrió al gabinete con el aturdimiento propio de una niña.

Encontró en pie junto á la chimenea á su marido, que tenía entre sus manos el deseado collar.

— ¡Qué bueno eres! — dijo Margarita cogiendo la joya y examinándola con delirante afán á la luz de las bujías.

Era en verdad el collar digno de una soberana, y después de darle mil vueltas entre sus manos, en un arranque de coquetería verdaderamente femenina, le colocó en su hermosa garganta, donde las cándidas hijas del mar, cobraron triple belleza.

— ¡Son preciosas! Mi más vehemente deseo se ha cumplido — dijo con satisfacción infinita, y volviendo hacia su silencioso compañero la alegre mirada, añadió: — ¿No participas de mi entusiasmo? ¿No me encuentras más bella así?

Sonrió tristemente el marido, y cogiendo las manos de su mujer, dijo con penetrante ternura:

— No puedo participar de tu gozo, Margarita mía, porque la adquisición de estas perlas quizá signifique nuestra ruina. Para poder pagar el crecido precio que por ellas me exigían, he tenido que hacer malas operaciones, y á consecuencia de ésto, se ha creído que mi casa no marchaba bien. Resintióse la confianza, que era su mejor capital, y en cuatro días han retirado sus fondos de mi poder muchos, para quienes mi nombre era antes la mejor garantía. He pagado, hasta deshacerme del último céntimo que tenía en caja; aun queda que pagar un millón y no le tengo, no sé si encontraré quien me lo preste para hacer frente á la calumnia que engendra la desconfianza: si no lo consigo, quedamos arruinados y sin crédito. Esta es la verdad desnuda, querida mía: por eso no puedo participar de tus alegrías.

Pálida como la muerte, escuchó Margarita las palabras de su marido, y al comprender el sacrificio de aquel hombre, tan débil de carácter, que la amaba hasta el punto de afrontar la ruina para satisfacer un capricho, sintióse pequeña, vencida, humillada; dobláronse sus rodillas, y entre un torrente de llanto exclamó tendiendo á Luciano sus manos trémulas:

— ¡Perdón, perdón!

Una sonrisa amarga contrajo los labios de Luciano; abrió la boca para hablar, quizá para dulcificar la rudeza del golpe, pero en aquel mismo instante penetró la nodriza en el gabinete gritando:

— ¡Señora, señora, la niña!

— ¿Qué pasa? — preguntó Margarita.

— Se ha puesto peor; ¡se muere!

Los padres, sin pronunciar una palabra, corrieron al cuarto de la enferma.

La pobre niña se retorcía en el lecho, víctima de suprema angustia, con las delicadas facciones descompuestas, amoratadas, evidenciando las luchas terribles y breves de la asfixia.

— ¿Qué ha pasado aquí? — preguntó el padre espantado.

— Nada, señor — contestó el ama;— la señorita, al salir, dejó inadvertidamente la puerta abierta, no lo hemos notado, y sin duda la corriente del aire ha producido la inflamación de la garganta que tanto temía el doctor.

La madre, al oir esto, y comprender que ella sola, que su culpable vanidad mataba á la hija de sus entrañas, lanzó un grito de espanto y se arrojó delirante sobre aquel pobre ángel que luchaba inútilmente con las ansias de la muerte.

— ¡Un médico, pronto, corred! — exclamó el banquero dirigiéndose á los criados.

— ¡Ya es tarde! — balbució el ama con desaliento.

Margarita cubría de apasionados besos las manos y el rostro de su hija; la pobre criatura luchaba con todas sus fuerzas para resistir la asfixia que por momentos apretaba su garganta.

Ayuntamiento de Madrid

Con los ojos casi fuera de las órbitas, incorporada en su cunita merced á sobrehumano esfuerzo, en su momento más terrible de angustia, la pobre niña, queriendo agarrar algo que le sirviera de apoyo en su desesperación, cogió entre sus crispadas manecitas el collar de perlas que aun llevaba puesto la madre infeliz, tirando de él con furia.

Roto el hilo que las engarzaba, rodaron por el suelo las funestas perlas, en tanto que la niña caía sin vida en el lecho, como lirio tronchado por el huracán.

Luciano apoyó sollozando su cabeza en la almohada donde descansaba la de la niña muerta, y Margarita, secos los ojos, temblorosas las manos, oprimióse con infinita desesperación la frente, tratando en vano de llorar, mientras sus miradas vagaban indecisas, desde el pequeño lecho mortuorio á las perlas esparcidas en la mullida alfombra.

El amor del marido pudo proporcionar á la esposa frívola, á costa de inmensos sacrificios, el deseado collar de perlas; pero en aquel momento de suprema desesperación, Dios negó á la culpable madre las lágrimas, bálsamo dulcísimo de todo dolor humano, perlas misteriosas del alma, formadas al calor del sentimiento.

JOSEFA PUJOL DE COLLADO.

CRÓNICA

En nuestro núm. 30, *Fiestas de la Virgen del Pilar*, pág. 357, columna 1.ª, línea 56, donde dice: «Todo esto llega hasta nuestro Dios.....» léase: «Todo esto llega hasta nuestros días.»

— Después de haber practicado los Santos Ejercicios espirituales, han elevado á nuestro Reverendísimo Obispo protesta de incondicional adhesión el Rector y Capellanes de la Real Iglesia de San Francisco el Grande, el Ecónomo de Santa Teresa y varios Ecónomos, Curas, Tenientes y Capellanes de las iglesias de Madrid y su provincia.

— Por Real decreto, ha sido nombrado para la Silla y Archidiócesis de Sevilla, el Ilustre Arzobispo de Valladolid, D. Benito Sanz y Forés.

El Emmo. Fr. Ceferino González, Arzobispo dimisionario, se halla en la actualidad en el convento de PP. Dominicos de Ocaña, y pasada una temporada vendrá á residir á Madrid, dedicándose á sus trabajos científicos. El Sr. Cardenal costeó el día antes de su salida de Sevilla una comida extraordinaria á los presos de la cárcel, y distribuyó una respetable cantidad á los pobres: también ha dejado una grata memoria para las obras de la Catedral, remitiendo á la *Junta* una importante suma.

— El Congreso Antiesclavista que ha de celebrarse en Bruselas, empezará sus tareas el 18 del corriente, debiendo durar las sesiones un mes.

Ya han sido nombrados los representantes de las distintas Potencias, que tomarán parte en las deliberaciones de esta Conferencia internacional.

— El Congreso Católico reunido en Montevideo, al terminar sus sesiones, ha hecho la siguiente declaración: El Congreso Católico del Uruguay, en representación de los católicos de la República, se adhiere á la opinión del mundo, que reclama y exige la absoluta y omnímoda libertad del Vicario de Jesucristo en el gobierno de la Iglesia universal.

— En el Instituto de Hermanas Trinitarias, Paseo de Areneros, 6, dedicado á la enseñanza y moralización de las jóvenes extraviadas, ha tomado el hábito Doña Estefanía Alonso González. El nuevo asilo ofrece condiciones de mayor amplitud y desarrollo, en la obra hace cinco años comenzada en una modesta casa del Paseo del Obelisco.

Pero las Hermanas no han podido satisfacer por completo el importe del edificio en que hoy habitan, y es de esperar que la caridad de los católicos pudientes acudirá en su auxilio para esta y otras necesidades de la Santa Casa.

— De Friburgo hay noticia de la apertura de la Universidad católica de aquella población.

El acto se abrió con la presentación de los profesores á Mons. Mermillod, delante de los miembros del Clero y de las autoridades del Estado. El eminente Prelado pronunció un conmovedor discurso sobre esta obra de fe, de devoción y de patriotismo. La fiesta universitaria ha sido coronada con un telegrama del Papa León XIII, lleno de benevolencia.

— El 7 del actual se verificó la llegada á Roma, del tercer grupo de la gran peregrinación obrera francesa. Éste no comprendía menos de tres trenes especiales, con 600 peregrinos cada uno. Así la Francia del trabajo sigue representada en el Vaticano, con sus cristianas tradiciones.

— A la edad de setenta y un años ha fallecido, en su residencia de Lyun, Massachussets, la señora María Mitchell, conocida en el mundo científico por sus profundos conocimientos en la Astronomía.

En Granada ha fallecido el Deán de aquella iglesia catedral, D. Pedro Mir Díez de los Ríos.

— En sustitución del Rdo. P. Buldú, recientemente fallecido, ha sido nombrado Comisario provincial de la Orden franciscana en Cataluña y Menorca el M. R. P. Fr. Jerónimo Aguilló, Lector en Filosofía y en Sagrada Teología. Además se ha encargado de la dirección de *La Revista Franciscana*.

— El afamado pintor catalán D. Enrique Serra, está terminando un grandioso cuadro titulado «Jesús y los niños.»

El asunto está tomado de las palabras del Redentor: «Dejad á los niños que vengan á mí.»

Jesús tiene á sus lados al niño rico y al niño pobre. El niño rico está representado por una hermosa niña de cabellera de oro y adornada con muchas joyas, la cual ofrece flores al Divino Maestro. El niño pobre es uu muchacho cubierto de andrajos.

En torno de la figura de Jesús están los Apóstoles, las madres que acompañan á sus hijos y un padre que le presenta un niño ciego.

Las figuras son de tamaño natural; el cuadro representa un día de primavera: árboles lozanos y terreno sembrado de flores y amapolas.

NOTAS SUELTAS

ERRATAS

Un periodiquillo satírico, por zaherir á un político de peso, le comparaba á la estatua de Nabucodonosor, añadiendo: «tiene la cabeza de oro y los pies de barro.» El cajista se equivocó y puso: «cabeza de oso y pies de burro.»

Al ajustar un periódico, se juntaron las líneas de diversas misceláneas, resultando el párrafo siguiente:

.....«Fueron padrinos el Marqués de Q y la Condesa de K, y asistentes todos los individuos de ambas familias. La boda se celebró en casa de la novia, elegantemente prendida, y que..... después de levantar con los cabellos un peso de 50 kilos, paseó sin balancín, por la maroma, luciendo sus acostumbradas habilidades.

***

— ¿Sabes lo que ha sucedido á mi mamá?—decía á Mochález su mujer.

— No sé nada.

— Que al entrar en su casa sorprendió á un ladrón, y es claro, se quedó muerta.

— ¿Y cuándo fué eso?

— Hará quince días.

—¡Hombre, cuánto gusto hubiera tenido en acompañarla al cementerio!

***

Entre sabios:

— ¿Y cuándo se reune nuestra sociedad?

— A propósito de eso, mire usted el trabajo que preparo.

— Esto quiere ser un mapa.

— El mapa nuevo. Cádiz arriba, Bilbao abajo y en el centro de España Lérida. Es una provincia postergada y hay que ascenderla.

— ¿Y á qué viene todo eso?

— Amigo mío, tenemos que hacer palpables los progresos de la geografía.

***

LAS HOLANDESAS

El Emperador Carlos V, en una aldea de Holanda, mostró al *notable* del lugar deseo de ver la habitación de su mujer. El holandés suplicó al Emperador que aguardase un momento, y fué á obtener de su mujer permiso. Esta, después de titubear, contestó: «No lo consiento, porque no querrá descalzarse.»

Las holandesas llevan el escrúpulo de la limpieza en su habitación particular, al extremo de no permitir que nadie éntre en ella, como no sea descalzándose, y poniéndose unas sandalias que hay preparadas: entrar con botas ó zapatos, está prohibido.

***

— No he visto hombre más alegre que Pepito Aguado, siempre está riendo.

— Pídele de repente un duro prestado, y verás.

***

— Papá, yo quisiera ser Príncipe.

— Pues mira, hijo, para este país, todavía eres demasiado modesto.

***

PENSAMIENTOS

En tierra y en mar, el hombre y el buque, deben menos naufragios á los reveses de fortuna y al ímpetu de los vientos, que á las desviaciones de la brújula y del corazón humano.

Hombres de ingenio y mujeres bellas se creen dispensados de todo otro mérito, tomando así la parte por el todo y la superficie por el fondo.

Perder el don de hacerse amar, es haber perdido el crédito; perder la facultad de amar, es perder la fortuna.

El que quiera conservar su reposo, tome la opinión pública como una opinión particular.

Hombre: ¿te quejas del engaño cuando ser desengañado es tu mayor desgracia?

El día en que te persuadan de que tienes talento, sacaremos el paraguas para resistir el chaparrón de tus tonterías.

***

Mochález, al oir decir que los médicos habían mandado al campo al coronel Espada, exclama:

—¡Natural! Los militares tenemos todos el deber de morir en él.

***

LAS PRIMERAS GALAS

Los escritores de la antigüedad hablan de obras maestras de bordado, ejecutadas por mujeres. Entra-

Ayuntamiento de Madrid

JULIA, CABEZA DE ESTUDIO DE G. GUFFÓN.

ban diferentes materias: oro, plata, seda y lana teñidas; piedras preciosas de diferentes colores, artísticamente colocadas.

El manto de Jasón es citado como obra maestra de tintura y de bordado. Aracnea tejía y bordaba de modo que llegó á excitar la envidia de Minerva. Elena regaló á Paris una banda bordada de su mano. Andrómaca se entretenía en bordar flores en una túnica, esperando á Héctor, que no debía volver á ver. Las sidonias, que Paris llevó á Troya, bordaron un velo con tanto arte y perfección, que Hécuba lo consideró digno de Minerva. Egipcias, y babilonias eran famosas por la habilidad de su aguja; pero á todas sobrepujaban las bordadoras de Sidón, en Fenicia. El velo que cubría á Cleopatra, cuando esta reina dió un suntuoso festín á César, había sido labrado por ella misma, y costó 2 millones de sestercios, más de millón y medio de reales.

Conocíase también el arte de recamar las telas; este arte, oriundo de la India, fué introducido en Grecia y Roma. Pericles y Alcibiades usaban soberbias túnicas recamadas: sobre todo, el segundo se distinguía por la finura de sus vestidos y por la profusión de bordados que los adornaban.

El lecho de oro sobre que el tirano Dionisio hizo sentarse al cortesano Damocles, tenía por cobertor un rico tapiz con dibujos recamados. La *pretexta* de senadores y magistrados romanos era una túnica blanca con bordados de púrpura tejidos en la misma tela.

Los vestidos de los ricos se distinguían por el brillo de los colores, delicadeza de los bordados y finura de las telas; la reunión de estas cualidades elevaba mucho su precio. El manto de Alejandro el Grande costó 20.000 duros; el de Bdelideon, fabricado en Ecbatana, 2.000 duros, según Aristófanes. Por estos precios puede juzgarse lo que sería la calidad de la tela y la perfección del trabajo.

***

Mochález, enseñando á escribir al dictado á su primogénito, de veinte años:

— Pon ahí, Safo.

— ¿Con efe mayúscula?

— No, hombre: con efe méride.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno ha acordado que, desde el lunes 18 del corriente, y hasta nuevo aviso, se admitan en negociación, en las oficinas centrales del Banco y en las de las Sucursales en provincias, los cupones del vencimiento de 1.º de Enero próximo y de los anteriores, de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1886, así como estos mismos Billetes amortizados, con la bonificación de 3 y 25 céntimos por 100.

También ha acordado el Consejo que se descuenten, desde el día 3 de Diciembre inmediato, los cupones del mismo vencimiento próximo de la Deuda perpetua interior y los de la amortizable al 4 por 100, y títulos de ésta amortizados, á razón de 4 por 100 anual, siendo el mínimum de percepción 15 céntimos por 100 sobre el importe de los cupones ó títulos descontados.

Los interesados que tengan en depósito ó en garantía de operaciones en el Banco y en las Sucursales títulos de la Deuda exterior ó Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, podrán percibir, desde el indicado día 18 del corriente, el importe de los cupones ó Billetes amortizados con la bonificación expresada, sin otro requisito que la presentación del correspondiente resguardo de depósito ó póliza de préstamo ó de crédito con garantía.

Para descontar los valores á que se refiere el segundo párrafo, que estén depositados ó dados en garantía de operaciones, bastará también la presentación del resguardo ó póliza respectivos.

Madrid 13 de Noviembre de 1889. — El Secretario general, *Juan de Morales y Serrano*.

JABON REAL DE THRIDACE | VIOLET unico Inventor 29, Bd des Italiens, Paris | JABON VELOUTINE
Recomendados por autoridades médicas para Higiene de la Piel y Belleza del Color.

LA VERDADERA
AGUA DE BOTOT
El unico Dentifrico aprobado por la Academia de Medicina de Paris
El mejor calmante contra los dolores de muelas
Encomendado especialmente con los POLVOS de BOTOT con Quina para los cuidados de la boca.
229, Rue St-Honoré, Paris
Y en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Peluquerías.

¡SÁLVESE EL QUE PUEDA!

Tal es el grito de angustia que da ganas de proferir hoy al presenciar las odiosas falsificaciones que comprometen los mejores productos..... Así, encantadoras lectoras, si deseáis conservar vuestros lindos dientes, boca, encías y el aliento puro, tened mucho cuidado de examinar si vuestro dentífrico predilecto — el que puso en boga la moda hace ya mucho tiempo — muestra el sello de sus antiguos y célebres inventores, los **RR. PP. Benedictinos de la Abadía de Soulac.**

Agente general.—A. SEGUIN, Bordeaux.

Se halla en todas las principales perfumerías, farmacias y droguerías de todo el mundo.

Tip. de los Huerfanos, Juan Bravo, 5. — Teléfono 2.103.

Ayuntamiento de Madrid